



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 50

9 DE AGOSTO DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de agosto de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 21h35 del día señalado, el Presidente da inicio a la sesión y ordena que por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Marcia Cueva, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación ordena que se de lectura del Orden del Día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión, correspondiente al pedido de aprobación del “Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericano”, enviado por el Presidente de la República. 2.- Elaboración y votación del Informe de Comisión, correspondiente al pedido de aprobación del “Estatuto de la Agencia Internacional para las Energías Renovables (IRENA)”, enviado por el Presidente de la República. 3.- Puntos Varios. Puesto a consideración de la Comisión, el Orden del Día es aprobado sin modificaciones. La Comisión pasa a tratar el primer punto. Se da lectura del borrador de informe correspondiente. Varios asambleístas sugieren algunas modificaciones menores. Se procede con las modificaciones sugeridas. Los asambleístas Chica, Cobo y Rivera formulan aportes que mejoran el borrador propuesto, al igual que el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante. Se ha obtenido un nuevo documento cuando son las 22h10. Se concede un receso de cinco minutos hasta que sea repartido el nuevo borrador de informe. Cuando son las 22h20 se reinstala la sesión. Se da lectura del nuevo borrador y los asambleístas proceden a realizar nuevas modificaciones menores. Cuando son las 22h44, el asambleísta Rivera propone que se vote el Informe. La moción recibe apoyo generalizado por lo que el Presidente dispone que se tome votación. El Informe de Comisión correspondiente al pedido de aprobación del “Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericano”, enviado por el Presidente de la República, es aprobado con el voto unánime de las y los asambleístas Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Marcia Cueva, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante. La Comisión pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día. Se da lectura del borrador de informe con que se cuenta en ese momento. Son las 22h50. A continuación varios asambleístas formulan observaciones al borrador. Se procede a realizar algunas modificaciones. Los asambleístas Fernández, Cobo, Chica, Rivera y el Presidente, Fernando Bustamante proponen nuevos cambios. La

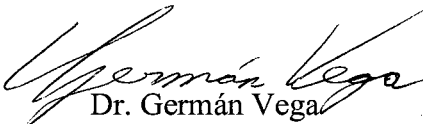


REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

asambleísta Machuca sugiere mejorar la redacción de la última página del informe. Se procede con los cambios. Cuando son las 23h47 se da lectura de las últimas modificaciones. A continuación, el asambleísta Rivera mociona que se someta a votación el Informe. La moción recibe respaldo por lo que el Presidente dispone que se proceda con la votación, la cual arroja el siguiente resultado: El Informe de Comisión correspondiente al pedido de aprobación de la ratificación del Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericano, enviado por el Presidente de la República, es aprobado con el voto unánime de los asambleístas Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Marcia Cueva, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante. Cuando son las 23h49, el Presidente de la Comisión clausura la sesión número 50. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.


Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión


Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión